

**AUTORIZACION DE CONTRATACION****DIRECTOR REGIONAL CESAR****CONSIDERANDO**

Que el Centro Biotecnológico del Caribe de la Regional Cesar, requiere adelantar la contratación de prestación los servicios profesionales de carácter temporal como administrador agropecuario del centro de formación.

Que de acuerdo con los estudios previos expedidos por el Subdirector del Centro, en la planta de personal no existe personal suficiente que cuente con las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, por lo tanto requiere contratar la prestación de este servicio.

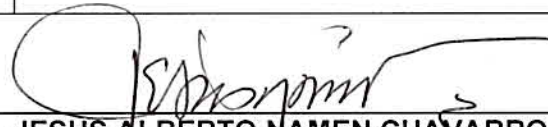
Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que en virtud de lo anterior,

**AUTORIZA LA CONTRATACION**

<b>Descripción breve de la solicitud:</b>	<p>Las instalaciones físicas del Centro Biotecnológico del Caribe son el espacio en el cual se ejecutan diariamente las actividades de formación integral que hacen parte de los objetivos institucionales del Sena. En relación con las actividades actuales que se realizan en el Centro de formación y con su utilidad en función de servir a las acciones administrativas y de apoyo a la formación que ejecuta el Centro, es pertinente mencionar que estas demandan de personal que ofrezcan condiciones idóneas para su realización, que permitan el cumplimiento de sus objetivos particulares, y de manera correlativa, el alcance de los fines institucionales de la entidad. Adicionalmente, las nuevas técnicas aplicadas al sector agropecuario promueven la optimización de recursos disponibles para incrementar la productividad y la competitividad de las empresas, razón por la cual el recurso humano para la realización de labores administrativas del Centro Biotecnológico del Caribe debe ser idóneo para el desarrollo de actividades relacionadas con la vocación productiva del centro.</p> <p>Por su parte, el Centro Biotecnológico del Caribe SENA Regional Cesar, cuenta con una Administración de Centro que se encarga del plan de producción de cada área, el plan de sanidad, alimentación de los semovientes, el análisis de necesidades en términos de suministros de esta área, producción de centro, entre otros, brindando atención a los requerimientos de mantenimiento de las 100 hectáreas según escritura pública con los que aproximadamente cuenta el Centro, de las cuales el 80% se encuentra prestando un servicio para las explotaciones agropecuarias y de formación de los programas tecnológicos ofertados por el Centro.</p> <p>Por lo tanto, resulta necesaria la contratación puesto que surge en razón a que en el Centro Biotecnológico del Caribe de la Regional Cesar no cuenta en su planta con el personal suficiente, por lo que se requiere contratar de manera temporal al Sr. Luis Carlos Duarte Cujia, por el término de ONCE (11) MESES, para que ejecute el siguiente objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal para apoyar y dar</p>
---	--

	trámite a los procesos administrativos y de contratación en el centro de formación.
Cantidad de contratos:	de 1
Valor total de la contratación:	<b>CUARENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$45.066.666).</b>
Radicado - NIS	



**JESUS ALBERTO NAMEN CHAVARRO**  
**DIRECTOR REGIONAL CESAR DEL SENA**

Proyectó: Monica S